

seno mejicano y de todo el terreno que intermedia desde su barra al puerto de Tehuantepec en el mar del Sur, encontrándose la posibilidad de trasportar artillería, como se ejecutó, segun tradicion antigua, para armar los buques que hizo construir Hernán Cortés en el mismo puerto de Tehuantepec y que descubrieron las costas de Californias.

36. "Finalmente, para examinar si en las mas avanzadas al Norte de nuestras actuales posesiones se habian establecido los rusos, destacó el virey la fragata Santiago, á cargo del alférez graduado de esta clase D. Juan Perez, primer piloto de la real armada, dandole las instrucciones necesarias para su desempeño; y esta fué la primera exploracion de altura.

37. "Salió la fragata de S. Blas el dia 25 de Enero de 74, hizo escalas en los puertos de S. Diego y Monterey para entregar los respectivos efectos de provision; volvió á navegar en 6 de Junio; llegó á los 55 grados y 49 minutos de latitud, Norte; trató con los indios de aquella costa; ejecutó lo mismo en el puerto de Nootka, que llamó de San Lorenzo, donde fondeó el dia 7 de Agosto, y en 3 de Noviembre entró de regreso en San Blas.

38. "No puede decirse que estos reconocimientos fueron exactos, porque verdaderamente se ejecutaron en poco mas de dos meses y medio, y porque los diarios de esta navegacion descubren los temores y recelos que pudieron inutilizarla; pero al fin se consiguió saber positivamente que en toda la costa descubierta no habia establecimiento extrangero: se acreditó sin duda alguna que el comandante de la fragata Santiago, tomó posesion del puerto de San Lorenzo de Nootka, cinco años antes que se verificase el arribo del capitán inglés Cook al mismo puerto, donde carenó sus buques; y por último, se

facilitó el mejor éxito de nuestras sucesivas exploraciones.

*Segunda exploracion.*

39. "La segunda se emprendió en el año de 75, á cargo del teniente de navio D. Bruno de Ezeta, con la misma fragata Santiago, y pequeña goleta titulada la Felicidad (álias la Sonora) que se confió al teniente de fragata D. Juan Francisco de la Bodega y Cuadra.

40. "Salieron de San Blas el dia 11 de Febrero de 79, y siguieron en buena conserva, hasta los 47 grados en que se separaron estos dos buques.

41. "La fragata regresó desde los 50 grados, porque el escorbuto empezó á hacer sus extragos en la tripulacion, y la goleta llegó hasta los 58, volviendo á reunirse en el puerto de Monterey, y entrando en el de San Blas el dia 25 de Noviembre.

42. "En esta exploracion se descubrieron y reconocieron, tomando las respectivas formales posesiones, el departamento de la Trinidad en los 41 grados 6 minutos; la rada de Bucareli en los 47 y 24; el archipiélago y puerto del mismo nombre en los 55 y 18; y el de los Remedios en los 57 y 20.

43. "Ademas, vió Ezeta la boca ó entrada de su nombre, que llamó bahía de la Asuncion, á los 46 grados; pero no pudo examinarla, y Bodega fondeó y tomó posesion del puerto, tambien de su apellido, en los 38 grados y 18 minutos, inmediato al de San Francisco.

*Fallecimiento del virey Bucareli, y se recopilan sus providencias.*

44. "Aunque se dispuso sin demora la tercera exploracion que debió hacerse en el año de 77, para asegurar las respectivas desde la entrada de Ezeta hasta los 58 grados, y concluir las en los 65, no pu-

do verificarse hasta el año de 79, en que ya habia fallecido el virey Fray D. Antonio Bucareli.

45. "El zelo eficaz de este gefe, ocurrió felizmente á todos los objetos importantes del tiempo de su gobierno, viendo bien correspondidas sus providencias, y ellas hubieran sido mas fructuosas, si las razones de economizar los gastos de un erario cubierto de empeños y atenciones, le hubiesen permitido entrar en mayores dispendios.

46. "Aumentó no obstante con precision los de San Blas y Californias, porque no pudieron excusarse las exploraciones de altura, construccion y carenas de buques, altos sueldos y gratificaciones de oficiales de marina y demas individuos de aquel departamento, porque fué muy importante la ocupacion del puerto de San Francisco, y el fomento de la Alta ó nueva California; porque tuvo por conveniente el reconocimiento del rio de Gozacoalcos á Tehuantepec, para proporcionar con ahorros el auxilio y trasporte de artillería desde Veracruz á San Blas, y porque consideró indispensables los dobles descubrimientos que se ejecutaron por tierra de Sonora á Monterey, y el que se emprendió y se equivocó desde el presidio de Santa Fé del Nuevo-Méjico, al expresado de Monterey.

47. "Pidió y se le concedió sus amplias facultades para hacer estos gastos y todos los que ocurriesen de igual clase, sin los acuerdos de las juntas de real hacienda: informó la inutilidad del puerto de San Blas: propuso la traslacion interina de este departamento al de Acapulco, inclinándose á establecerlo en otro mas sano y cómodo de los descubiertos en la California septentrional, y todo se le aprobó en real orden de 9 de Enero de 77.

*Ereccion de la comandancia general independiente de provincias internas, y providencias de su primer gefe el caballero de Croix en Californias.*

48. "Por este tiempo se erigió la independiente comandancia general de provincias internas, incluyendo en ellas la de Californias, y proponiéndolas á cargo del brigadier caballero de Croix, quien estableció en los años de 80 y 81 el presidio y misiones del canal de Santa Bárbara; fundó los pueblos de San José, de Guadalupe y de la Porciúncula, y expidió el nuevo reglamento particular que actualmente se observa en aquella península, y que aprobó S. M. en real orden de 24 de Octubre del año citado de 81.

*Nuevo reglamento.*

49. "Lo formó el gobernador D. Felipe de Neve, apurando todas las reglas de la economía pues aunque quitó ó extinguió el odioso sensible recargo del tanto por ciento en las subministraciones de géneros y efectos que se hacian á oficiales y tropas, tambien les minoró sus sueldos y haberes, de forma que fué muy corto el gravámen que resultó á la real hacienda; pero como en tiempo del virey Fray Don Antonio Bucareli, se habian aumentado el pequeño departamento de marina de Loreto, mayor número de artesanos, algunas plazas en las compañías presidiales de Monterey y San Diego, formándose la de San Francisco y sus misiones inmediatas; y despues por el Caballero de Croix los establecimientos del canal de Santa Bárbara, ascendió el situado anual de la península de Californias á la cantidad de ochenta y cinco mil seiscientos diez y seis pesos, que comparada con la de veintiseis mil quinientos sesenta y nueve de su primer reglamento, resultó el mayor

gasto de cincuenta y nueve mil cuarenta y siete pesos, sin incluirse el de los pobladores de Guadalupe y la Porciúncula, que fueron asistidos con sueldos y raciones en los tres primeros años de su establecimiento.

*Novedades ocurridas en el rio Colorado.*

50. "Tampoco se comprenden en estos gastos los que se hicieron en los referidos años de 80 y 81 para la adquisicion de reclutas, familias pobladoras, compras de mulada y caballada, y conducciones de todo desde Sonora á Monterey; ni los que causaron inútilmente los establecimientos del rio Colorado que destruyeron los indios yumas, dando muerte á la mayor parte de los infelices pobladores, al capitán comisionado para el acopio y transporte de los socorros de Californias, á nueve hombres de su escolta, y á cuatro religiosos del colegio apostólico de la Sta. Cruz de Querétaro, que administraban el pasto espiritual en los mencionados establecimientos.

51. "Su entera ruina cerró la puerta de comunicacion entre la Sonora y Californias; y aunque se pensó en volver á abrirla, estableciendo un nuevo respetable presidio sobre las márgenes del rio Colorado, mandó S. M. que se suspendiesen estos gastos hasta tiempo mas oportuno que ya verdaderamente se acerca; porque los religiosos de Santo Domingo encargados de las misiones de la antigua California, las van extendiendo hasta los territorios del mismo rio Colorado, como conviene, y se previno en la real cedula que sustituyó éstos misioneros en lugar de los jesuitas expulsos.

*Gobierno del virey D. Martin de Mayorga.*

52. "Ocurrieron las novedades que acabo de referir, cuando gobernaba la Nueva España el virey D. Martin de Mayorga,

auxiliando con eficaces y prontas providencias las que tomó el comandante general de provincias internas, caballero de Croix, en la península de Californias, y en los confines de la provincia de Sonora, que son las márgenes del nominado rio Colorado.

*Tercera exploracion de altura.*

53. "Determinada ya como está dicho, por el virey D. Antonio Bucareli la tercera exploracion que debió hacerse hasta los 70 grados de latitud Norte, se destinaron á ella la fragata Princesa, construida en San Blas, y la Favorita comprada en el Perú, bajo las órdenes del teniente de navio D. Ignacio Arteaga, y de D. Juan de la Bodega Cuadra, que acababa de ser promovido á igual graduacion.

54. "Salieron estos buques de S. Blas el dia 11 de Febrero de 79 y recalaron en 28 de Mayo al Archipiélago de Bucareli en los 55 grados 17 minutos de latitud, fondeando en el abrigado y cómodo puerto que llamaron de Santa Cruz, donde permanecieron hasta el 12 de Junio para reforzarse del penoso viage de ochenta y un dias, curar los enfermos y reconocer prolijamente las ensenadas, senos, islas, canales, bahías, costas y puertos adyacentes.

55. "Despues navegaron hasta los 61 grados de altura, tomando posesion á los 60 y 13 minutos, del puerto de Santiago en la isla de la Magdalena, desde donde se descubrió á distancia de 10 leguas, la bahía situada en el continente, que llamó el capitán inglés Cook, del príncipe Guillermo, en su viage del año de 78.

56. "Reconocida la isla por los pilotos D. José Cañiza y D. Juan Pantoja, no hallaron el paso que por aquella parte señalaban las cartas rusas hácia el Norte

y por consecuencia con pérdida de altura gobernaron al Poniente, volviendo á dar fondo en la ensenada que titularon de Ntra. Sra. de Regla, sobre los 59 grados y 8 minutos de latitud.

57. "Tomaron posesion de este puerto con las formalidades de estilo y á pretexto de que el escorbuto habia picado en la tripulacion de la Princesa, de la órden que llevaba la Favorita para guardar escrupulosa conserva y del tiempo que les precisaba á su regreso á S. Blas, lo determinó inmediatamente el comandante Arteaga, concluyendo su viage el dia 25 de Noviembre y la fragata Favorita en el 21 del propio mes.

58. "S. M. recibió con particular complacencia las noticias que comunicó el virey D. Martin de Mayorga, de la felicidad y acierto con que se habia desempeñado esta última exploracion y remunerando con distintas gracias y ascensos á los oficiales y pilotos de las dos fragatas, mandó por real órden de 10 de Mayo de 1780, que cesasen los viages de altura y que los tenientes de navio, D. Juan de la Bodega y D. Francisco Quirós, se trasladasen á continuar su mérito en el departamento de la Habana, durante la guerra declarada á los ingleses.

*Reforma del departamento de S. Blas.*

59. "Lejos de pensar en nuevas exploraciones, se empezó á tratar desde el precitado año de 80, en reducir los gastos del departamento de S. Blas, volviendo á constituirle en los objetos de reconocer y auxiliar las Californias.

60. "Por consecuencia se previno en repetidas reales órdenes de los años de 81 hasta el de 86, la formacion de un nuevo económico reglamento, siendo este el único punto atendible y relativo á este compendio que ocurrió en tiempo del virey D. Martin de Mayorga y de sus sucesores

D. Matias, conde de Galvez, audiencia gobernadora y muy reverendo arzobispo.

*Nuevo reglamento para S. Blas, dispuesto por el virey conde de Galvez.*

61. "Se instruyó expediente para formar el prevenido reglamento y concluido en el año de 86, reduciendo los sueldos, haberes y gratificaciones á las cuotas sencillas que señala la ordenanza del mar del Sur, mandó ponerlo en práctica el virey conde de Galvez, sin que precediesen los acuerdos de la junta de real hacienda.

*Gobierno del virey D. Manuel Antonio Flores.*

62. "En este estado halló mi antecesor D. Manuel Antonio Flores los asuntos de S. Blas y Californias; pero ellos volvieron á tomar su antiguo semblante, ocasionando nuevos motivos de gastos, cuidados y atenciones.

*Cuarta exploracion.*

63. "Por el conde de la Peirouse, comandante de las fragatas francesas, Brújula y Astrolavio, se tuvo noticia de que los rusos habian formado cuatro establecimientos en el continente Americano al Norte de Californias y en real órden de 25 de Enero de 87, repetida en 21 de Julio siguiente, mandó S. M. que se destinasen dos buques á propósito con los mejores pilotos de S. Blas para esa nueva y cuarta exploracion.

64. "La dispuso mi antecesor y se vió en el caso preciso de encargarla al alférez de navio graduado, D. Estevan José Martinez, porque despojado aquel departamento de todos los oficiales de la real armada y reducido al número de pilotos, no tuvo arbitrios para elegir otro sugeto de su mayor confianza.

65. "Destinado Martinez al mando de

la expedicion en la fragata Princesa y el piloto D. Gonzalo Gabriel López de Haro, en el paquebot S. Carlos, recibieron completas instrucciones y todos los auxilios necesarios, saliendo á navegar el día 8 de Marzo de 1788.

66. "Subieron ambos buques hasta los 61 grados, recalando el día 16 de Mayo al puerto del príncipe Guillermo en la tierra firme, descendieron á la isla Trinidad y últimamente á la de Onalaska, no habiendo guardado conserva, pues se separaron dos veces, reuniéndose en los dos últimos puntos.

67. "Se mantuvieron en Onalaska hasta el 18 de Agosto y el comandante Martinez previno al piloto Haro, que en el caso de volver á perder la conserva se dirigiese con el paquebot de su cargo al puerto de Monterey, porque lo avanzado de la estacion no les permitia el reconocimiento del de Nootka.

68. "Con efecto, volvieron á separarse en el mismo día de su salida de Onalaska, rindiendo por último sus navegaciones en S. Blas, el paquebot en 22 de Setiembre y la fragata en 5 de Diciembre de 88.

69. "Pudo haberse desgraciado esta expedicion por las notables desavenencias de sus comandantes; pero al fin se consiguió ratificar las noticias sobre los establecimientos rusos, aunque en algo diferentes de las comprendidas en la carta general del conde de la Peirouse.

70. "Segun las que adquirieron Martinez y Haro, contaban los rusos veinte años de fundacion de su isla de Onalaska, siendo esta la capital ó cabecera que reconocen los demas pequeños establecimientos que tienen en la tierra firme, islas adyacentes y rio de Cook, para su gobierno militar y político, exaccion del tri-

buto á los indios, comercio y ventajas sucesivas.

71. "Incluso Onalaska, se cree que no pasan de 6 los indicados establecimientos y que en ellos existe el número de quinientos rusos, extendidos por su radicacion y por su comercio con los indios en las dilatadas costas del continente, comprendidas desde los 49 grados y 36 minutos en que se halla el puerto de Nootka, hasta los 61 Norte, donde está situado el del príncipe Guillermo, siendo tambien dueño de las islas que intermedian desde la de Montagú hasta la de Onalaska, descendiendo desde los 60 grados en que demora la 1ª, hasta los 54 en que existe la 2ª.

72. "Saicoof Potasf Cosmichi, que era el gefe ó comandante del referido establecimiento de Onalaska, aseguró á los nuestros, que el capitan inglés Cook, no habia reconocido con exactitud el rio de su nombre y que despues de la expedicion ejecutada en el año de 1741 por los rusos Bering y Fschirikonw sobre los 55 grados de latitud Norte, no habia pasado súbdito alguno de aquella potencia al Leste del cabo de S. Elias; pero que esperaba dos fragatas del Kamts Katska para poblar á Nootka, impidiendo el comercio y radicacion de los ingleses, que pretenden pertenecerles por el justo derecho de haber sido descubrimiento de Cook, como se lo habia manifestado el inglés Grec, capitan de un paquebot aque arribó á Onalaska en el año de 85, regresando de Nootka á Canton con cargamento de peleteria.

73. "Estas otras distintas noticias de corta consideracion, constan en los informes y diarios de D. Estevan José Martinez y del piloto Haro, quienes en el discurso de su exploracion tomaron las posesiones acostumbradas de la isla de Montagú en su parte occidental y al frente de la entrada del príncipe Guillermo, sobre

59 grados 49 minutos de la ensenada que llamaron de Flores en la misma parte de dicha isla á los 60 grados 7 minutos de la isla de la Trinidad, sobre los 56 y 44 de la de Codiac, que titularon de Florida Blanca, sobre la misma latitud Norte de la de Onolaska en su cabeza del Leste, sobre los 54 grados y en los 53 de un puerto de la misma isla que nombraron de la princesa de Asturias.

*Ocupacion del puerto de Nootka.*

74. "De todo esto dió cuenta mi antecesor D. Manuel Antonio Flores, en cartas de 24 de Noviembre y 23 de Diciembre, números 672 y 702, acompañando mapas, diarios y otros documentos, expuso oportunas reflexiones y manifestó por último las causas que le obligaban á ocupar prontamente el puerto de Nootka.

75. "En las mismas cartas y en otras anteriores y posteriores, hizo presentes justas y fundadas consideraciones, para poner á la cabeza del departamento de San Blas un capitan de fragata que lo mandase y gobernase con el auxilio de algunos oficiales de la real armada, buenos pilotos, cirujanos, capellanes y demas individuos necesarios, dotándolos con sueldos competentes, aumentándose el número de buques y conduciéndose por la via del Perú la artillería necesaria, siempre que hubieran de continuar, como parecia preciso, las exploraciones ó viages de altura.

76. "El de la ocupacion de Nootka se emprendió inmediatamente, confiándolo al mismo comandante de la cuarta exploracion D. Estevan José Martinez, porque no habia en S. Blas quien pudiera relevarlo, ni otros buques en estado que la fragata Princesa y paquebot S. Carlos.

77. "Volvieron pues, á salir estas embarcaciones á cargo de Martinez Gonzalo, y del piloto D. Gabriel López de Haro el

día 19 de Febrero de 89, entrando la fragata en Nootka el 5 de Mayo y el paquebot el 12 del siguiente.

78. "Aunque hallaron dentro del puerto la fragata Columbia, y la balandra Washington correspondientes á las colonias americanas, y un paquebot portugués, titulado la Efigenia Nuviana, se tomó solemne posesion, fortificándole con una bateria de diez cañones sobre la boca ó entrada del mismo puerto.

79. "Martinez reconoció los pasaportes de los buques americanos, y no hallando motivos justos que le obligasen á detenerlos, requirió á sus capitanes para que no volviesen á los mares y costas del dominio español, sin permiso de nuestro soberano.

*Aprehension de buques ingleses.*

80. "Lo mismo pensó ejecutar con el paquebot la Efigenia que navegaba con bandera portuguesa, pasaporte del gobernador de Macáo, é instrucciones de Juan Caraballo, como dueño del buque, escritas en su idioma portugués; pero pareciéndole que no eran sinceros estos documentos, y que contenian expresiones duras é insultantes, lo hizo prisionero.

81. "Despues advirtió Martinez las dificultades de trasladarlo á S. Blas, por la falta de gente que necesitaba para defender el establecimiento de Nootka, y permitió que el paquebot regresase á Macáo, capitulando antes con su capitan y maestre, quienes firmaron la obligacion correspondiente de satisfacer el importe de su pequeño buque y despreziable carga, siempre que se reclamase de buena presa.

82. "En fin, lejos de experimentar perjuicio alguno el paquebot la Efigenia, sus oficiales y tripulacion refrescaron sus víveres, de que se hallaban bien escasos,

saliendo libremente á navegar, socorridas con generosidad todas sus necesidades.

83. "No sucedió así con las embarcaciones inglesas, el paquebot Argonauta y balandra Princesa real; venian, y tambien la Efigenia, bajo las órdenes de James Colnet para tomar posesion de Nootka, fortificarse y establecer una factoria de comercio y poblacion, trayendo con estos fines los auxilios necesarios y veinte y nueve sangleyes de varios oficiales mecánicos.

84. "Colnet queria proceder desde luego á la ejecucion de estos establecimientos, pretendiendo fundarse en la supuesta razon de que aquella tierra habia sido descubierta por el capitán Cook; y á mayor abundamiento, en la de que los portugueses habian cedido á la compañía del comercio libre de Londres, el derecho de primeros descubridores, queriendo que lo hubiese sido el almirante Fonte; pero el comandante de nuestra expedicion demostró al de la inglesa, sus equívocos y mal fundados designios.

85. "Obstinado en ellos, se resistió Colnet á manifestar las patentes que lo distinguian y las instrucciones que lo gobernaban, explicándose siempre con mucho orgullo; pero como consideró que no podia sostenerlo, tomó el partido de dejar á Nootka, haciéndose á la vela.

86. "Para esto pidió el auxilio de una lancha que le ayudase á llevar sus anclas, y entonces recelando Martinez que el capitán inglés podria establecerse en otro puerto de la costa, de donde acaso seria difícil desalojarlo, volvió á prevenirle que le presentase su pasaporte, patentes, é instrucciones.

87. "Continuó Colnet en su porfiada resistencia, acalorándola con acciones y expresiones insultantes; de suerte, que apurado el poco sufrimiento de Martinez, de-

tuvo el paquebot Argonauta, ejecutó lo mismo con la balandra Princesa real, y despachó inmediatamente estos dos buques al departamento de S. Blas, con pilotos y tripulacion de los nuestros.

*Llegada de los buques ingleses á San Blas, y providencias del virey.*

88. "El paquebot salió de Nootka el dia 14 de Julio, y la balandra el 27, llegando respectivamente á S. Blas en 15 y 27 de Agosto de 89, con cuyas noticias determinó el virey D. Manuel Antonio Flores, que se descargasen las dos embarcaciones á presencia y con intervencion de sus capitanes, James Colnet y Tomas Utson, y que estos firmasen los formales inventarios de todo, dándoles respectivas cópias autorizadas para su resguardo y satisfaccion en todo tiempo, ó caso de declararse ó nó los buques por de buena presa.

89. "Tambien previno que los efectos y víveres sujetos á corrupcion, averías y mermas, se vendiesen por sus justos precios depositándose los demas con separacion y seguridad en los reales almacenes.

90. "Asimismo dispuso, que descargados el paquebot y la balandra, se les dieran las carenas que necesitasen, formando antes el presupuesto de costos, llevando cuentas justificadas, haciéndose todo con anuencia, intervencion y conocimiento de los referidos capitanes ingleses.

91. "Por último, mandó y encargó muy particularmente, que á éstos y á los individuos de sus tripulaciones, se les dejase en discreta libertad, que se les diera buen trato y alojamiento, y que á cada uno se asistiera con la paga ó sueldo correspondiente á sus empleos y plazas, conforme al reglamento que gobernaba entonces en San Blas.

*Reales órdenes de S. M. aprobando lo ejecutado, y previniendo lo que debia hacerse.*

92. "Estas órdenes fueron cumplidas con la mayor exactitud, pureza y generosidad, y las soberanas del rey expedidas en 14 de Abril de 89 y 26 de Enero, aprobaron con dictámen de la suprema junta del estado, las providencias de mi antecesor D. Manuel Antonio Flores, para la exploracion de los establecimientos rusos, ocupacion del puerto de Nootka y todo lo relativo á los buques ingleses, detenidos en aquel puerto por D. Estevan José Martinez y trasladados al de S. Blas.

93. "En la primera real orden se concedió al virey la facultad de hacer los gastos que exigiesen estas atenciones, sin la precision de acordarlos en junta superior de real hacienda, y de proceder libremente con la reserva que convenia, y expuso mi antecesor en carta núm. 745, de 2 de Enero de 89.

94. "En la misma real orden se avisó la eleccion del capitán de navio D. Juan Francisco de la Bodega y Cuadra, para comandante del departamento de S. Blas, y su próximo viaje á estos reinos con otros seis oficiales de la real armada, y cuatro cirujanos: se determinó la construccion en el realejo de los buques necesarios, se previno la oportuna remesa para el Perú del número competente de cañones de artillería; y por último, se dijo la reconvenccion que habia hecho S. M. en terminos generales á la corte de Rusia, para que los vasallos de esta potencia no intentasen establecimientos sobre nuestras costas septentrionales de Californias.

95. "La segunda real orden de 26 de Enero de 90 se contrajo al punto de restitucion de los buques ingleses, y á prevenir la conservacion del puerto Nootka, y el arreglo del departamento de S. Blas,

refiriendo las quejas que se habian dado al ministerio de Lóndres por nuestro embajador el marques del Campo.

*Gobierno del actual virey conde de Revillagigedo.*

96. "Tomada posesion por mí del mando de estos dominios en 18 de Octubre de 1789, recibí y me impuse de todas las soberanas determinaciones de S. M., ocurriendo para cumplirlas completamente, á los puntos de mayor urgencia.

*Sus providencias para volver á ocupar el puerto de Nootka, que se habia abandonado.*

97. "Lo era el de asegurar nuestro establecimiento de Nootka, y como supe que D. Estevan José Martinez tenia orden terminante de mi antecesor para desampararlo y retirarse á San Blas, dispuse la pronta habilitacion de tres buques que relevasen los del mando de Martinez; pero este anticipó su regreso dando fondo en San Blas el dia 6 de Diciembre siguiente.

98. "Avisé esta novedad sensible, en carta núm. 194 de 27 del mismo Diciembre, acompañando el diario de aquel comandante, que no contenia asunto nuevo ni particular, y en otra de igual fecha núm. 195, referí mis ejecutivas providencias, para que sin demora volviera á ocuparse el abandonado puerto de Nootka.

*Salida de la expedicion de orden de Revillagigedo.*

99. Con efecto, el dia 3 de Febrero de 90, salieron de S. Blas la fragata Concepcion, el paquebot San Carlos, y la balandra Princesa Real, bajo las órdenes del teniente de navio D. Francisco Eliza, llegando á su destino en 4 de Abril siguiente.

100. "Bien tripulados los tres buques, y guarnecidos con la primera compañía